

25.07.2015

017

ACCE



CDMX
Ciudad de México
190 años

REF.: DT/JD/DPC/1671/0711/2015

Tlalpan, D.F., a 04 de Agosto de 2015

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE QUEMA
DE JUEGOS PIROTÉCNICOS

C. ROSALINDA ROMERO ROJAS

Por medio de la presente, entrego a usted permiso para quema de juegos pirotécnicos de acuerdo a su solicitud ingresada a través de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional quedando registrada con el número de Folio 302-20-15, al respecto se informa que se efectuará en el Atrio de la Parroquia de San Lorenzo Huipulco Delegación Tlalpan, a realizarse los días 09 y 10 Agosto de 2015, con un horario de 22:00 hrs.

Lo anterior en conocimiento de esta autoridad y conforme al ámbito de su competencia, respecto a su seguridad y ubicación, las actividades antes señaladas en términos del artículo 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (L.F.A.F. y E), de igual forma se sujetará a evolución y control, en lo previsto en el artículo 32 capítulo sexto, del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, queda bajo su responsabilidad la implementación de las medidas de seguridad necesarias durante el transporte, almacenamiento y detonación de los productos pirotécnicos, a efecto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



DELEGACIÓN
TLALPAN



Un camino seguro

Aviad. 06 AGO. 2015 20:05

NOMBRE

HORA

RECIBIDO
JEFATURA DELEGACIONAL
J.U.D. DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS

C. JUAN CARLOS PÉREZ ORTEGA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

ATENTAMENTE



C.c.p. Lic. Elizabeth Hernández Martínez- Coordinadora de Ventanilla Única Delegacional.

C. Ángel Francisco Juárez Cornejo.-J.U.D. De Atención a Emergencias

C. Óscar Gabriel Rosas Cosío.- J.U.D DE Dictamen de Riesgo

Ara

11:29

13:42

Delegación Tlalpan, Dirección de Protección Civil

